

MARÍA JOSÉ FARIÑAS DULCE

**La sociología del
derecho
de Max Weber**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

LA SOCIOLOGÍA DEL
DERECHO DE MAX WEBER

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

SERIE G Estudios Doctrinales Núm. 121

MARÍA JOSÉ FARIÑAS DULCE

LA SOCIOLOGÍA DEL
DERECHO DE
MAX WEBER



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

México 1989

Primera edición: 1989

DR © Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Jurídicas

Impreso y hecho en México

ISBN 968-36-0983-X

A mi madre
A Francisco Pallás, mi tío

Quisiera expresar mi agradecimiento al profesor Gregorio Robles Morchón y al profesor José Luis Tortuero, por su inestimable ayuda y continuo apoyo.

INDICE GENERAL

Prólogo	11
Introducción	13

CAPÍTULO PRIMERO

LA IMPORTANCIA DE LA DIMENSIÓN JURÍDICA EN LA OBRA DE MAX WEBER

1. <i>El elemento jurídico como constituyente general y extensivo en la obra de Max Weber</i>	19
a) Escasez de investigaciones específicas sobre el trabajo jurídico de Weber	27
b) Referencias a Weber como jurista e historiador del derecho	33
2. <i>La Sociología del derecho como dimensión particular dentro de las características generales de la investigación de Weber</i>	44
3. <i>Tensión y distinción entre la dogmática jurídica, y la sociología del derecho en la obra de Weber</i>	57
4. <i>Metodología y sociología del derecho en Weber</i>	74
a) Influencias inmediatas en la metodología weberiana de las ciencias sociales: el historicismo de Dilthey y el neokantismo de Rickert	81
b) La consideración de las ciencias sociales como "ciencias de la realidad", desde la particular perspectiva de Weber	88
c) La selección de los objetos de análisis de la investigación científico-social: el problema de la "relación a valores" (Wertbeziehung)	98
d) Juicios de valor y objetividad científica en la concepción weberiana: el problema de la "Wertfreiheit"	102
e) Una aproximación al problema weberiano de la causalidad en las ciencias sociales	107
f) La conceptualización en las ciencias sociales a través de los "tipos ideales"	112

CAPÍTULO SEGUNDO

SISTEMÁTICA Y CONCEPTUALIZACIÓN EN LA SOCIOLOGÍA DEL DERECHO WEBERIANA

1. <i>Objeto de la sociología del derecho</i>	125
2. <i>Concepto y notas esenciales del orden jurídico</i>	137

a) Derecho y Coacción	145
b) Derecho y Moral	151
c) Derecho, Convención y Costumbre	153
i) El tránsito entre la costumbre, la convención y el derecho	161
d) Derecho y Economía	168
e) Derecho y Estado	172
3. Falta de univocidad del concepto de validez del orden jurídico: referencias a la validez empírica	184
4. Modos de producción jurídica	192
a) Fuentes primarias de creación de normas jurídicas	198
i) El acuerdo de los interesados ("Vereinbarung der Interessenten")	198
ii) El fallo judicial ("Richterspruch")	205
b) Fuentes secundarias de producción jurídica	206
i) La revelación jurídica ("Offenbarung")	206
ii) El establecimiento del derecho positivo ("Okroyierte Satzung")	211
5. Características internas que estructuran el orden jurídico	213
i) La tensión racionalidad/irracionalidad	213
ii) La tensión formalidad/materialidad	215
a) Los cuatro tipos ideales de derecho	218
i) Derecho irracional-formal	218
ii) Derecho irracional-material	219
iii) Derecho racional-formal	221
iv) Derecho racional-material	223
b) Racionalidad formal y Racionalidad material en el ámbito específico del derecho	224

CAPÍTULO TERCERO

EL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN JURÍDICA: LA DIMENSIÓN EVOLUTIVA DE LA SOCIOLOGÍA DEL DERECHO WEBERIANA

1. Algunas advertencias sobre el problema de la racionalidad jurídica	231
2. Fases y factores que han contribuido a la racionalización del derecho moderno	241
a) Racionalización interna del derecho	243

i)	La creación del derecho por revelación carismática	249
ii)	La creación y aplicación del derecho por "Honoratarios" jurídicos	255
a)	Los prácticos del derecho	258
b)	Los teóricos del derecho	263
iii)	Otorgamiento del derecho por el "imperium" profano y los poderes teocráticos	265
a)	Los derechos sagrados	269
b)	El derecho profano de los príncipes, magistrados y funcionarios	274
iv)	Desarrollo del derecho sistemáticamente estatuido y aplicación jurídica por juristas especializados	282
b)	Racionalización externa del derecho	296
3.	<i>Una aproximación a la relación entre derecho racional-formal, capitalismo y Estado moderno, en la obra de Weber</i>	301
a)	Derecho racional-formal y capitalismo moderno	305
b)	La racionalidad formal del Estado moderno	314

BIBLIOGRAFÍA

I.	<i>Fuentes</i>	329
A)	Ediciones alemanas	329
B)	Obras de Max Weber traducidas al castellano	331

La sociología del derecho de Max Weber, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el día 18 de septiembre de 1989 en los talleres de IMPRESOS CHÁVEZ. La edición consta de 2 000 ejemplares.